

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21373 LEÓN

Edicto

Doña Estrella Carmen Oblanca Moral, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento de los Juzgados de León,

Hago saber: Que en este servicio y con el número 0001584/2017 se sigue a instancia de Don José María Pérez García expediente para la declaración de fallecimiento de Don Marcos Manuel Pérez Parra, natural de León, con domicilio en calle Bernesga, número 8, 2.º izquierda, de León, nacido el día 9-07-1971, hijo de José María Pérez García y de Rosa Parra Anta, de estado civil soltero y estudiante de Bellas Artes, quien se ausentó de su último domicilio el 31-12-1995, no teniéndose noticias de él desde las seis horas de la mañana del 1-01-1996, después de haber acudido a una fiesta de celebración de Nochevieja, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

León, 13 de marzo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180022618-2